

Consultas Realizadas

Licitación 474133 - ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATM`S

Consulta 1 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2025
<p>En relación con el requisito Capacidad Técnica- Certificaciones, se solicita la presentación de: "Copia simple del Certificación y Homologación emitida por las empresas representantes en Paraguay de los cajeros automáticos Diebold, Wincor, NCR y GRG en la cual conste que sistema del entintado a instalarse en el ATM y/o casete no alteren el funcionamiento de los mecanismos del ATM". Al respecto manifestamos que, desde el punto de vista técnico y de acuerdo con antecedentes en el mercado, los dispositivos de entintado disponibles actualmente han demostrado no alterar el funcionamiento de los mecanismos de los cajeros automáticos. En ese sentido, no advertimos una justificación técnica evidente que haga necesaria la expedición de esta constancia adicional, por lo cual solicitamos se evalúe la eliminación de dicha exigencia del Pliego de Bases y Condiciones, al no ser técnicamente indispensable.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición, se informa lo siguiente: Nos ratificamos en la exigencia de presentar una "Copia simple de la certificación y homologación" emitida por las empresas representantes en Paraguay de los fabricantes de cajeros automáticos Diebold, Wincor, NCR y GRG.</p> <p>Dicha documentación es necesaria para garantizar el correcto funcionamiento de los cajeros automáticos (ATM), especialmente considerando la instalación del sistema de entintado dentro del dispensador y/o casete del ATM. Este sistema puede implicar modificaciones tales como conexiones de cables, imanes, sensores, o ajustes en la altura y tamaño de componentes, los cuales podrían afectar el desempeño del equipo en relación con las características de la calidad, tamaño y tipo de los billetes en circulación en nuestro país.</p> <p>Contar con dicha certificación es indispensable para asegurar la correcta ejecución del contrato en las instalaciones, evitando así gastos innecesarios y onerosos para el Banco derivados de asistencias técnicas recurrentes o la sustitución repetida de piezas del ATM. La ausencia de estas garantías podría generar un riesgo operativo de alto impacto, con consecuencias reputacionales significativas.</p>		

Consulta 2 - Formato y Firma de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
<p>¿La firma electrónica que solicita el PBC, en el apartado de "FORMATO Y FIRMA DE LA OFERTA", es una firma electrónica que ofrece el portal o el firmante debe tener un token particular de firma electrónica conforme a la ley 6822/21?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
<p>Se solicita remitirse a la Guía online en la pestaña servicios: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-ofertas-electronicas-ley-n-7021-2022-res-232-2025/guia-de-ofertas-electronicas-proveedor/ y a la Resolución DNCP N° 232/2025 el cual podrá ser descargado en la pestaña de Marco Legal, ambos disponibles en el portal de la DNCP.</p>		

Consulta 3 - Requisito Documental

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
<p>En relación al requisito "Copia simple del Certificación y Homologación emitida por las empresas representantes en Paraguay de los cajeros automáticos Diebold, Wincor, NCR y GRG en la cual conste que sistema del entintado a instalarse en el ATM y/o casete no alteren el funcionamiento de los mecanismos del ATM", en el mercado no existe la posibilidad de obtener una certificación u homologación que acredite lo solicitado, tanto con los representantes de las marcas de ATM en el país o los fabricantes de ATM para con los fabricantes de dispositivos de entintado. Creemos oportuno eliminar la misma, o suplirlo con una DDJJ del representante o fabricante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: Nos ratificamos en la exigencia de presentar una copia simple de la certificación y homologación emitida por las empresas representantes en Paraguay de los fabricantes de cajeros automáticos Diebold, Wincor, NCR y GRG. Esta documentación es imprescindible para garantizar el correcto funcionamiento de los cajeros automáticos (ATM), especialmente en lo referente a la instalación del sistema de entintado dentro del dispensador y/o casete del equipo. La incorporación de este sistema puede requerir modificaciones técnicas como la conexión de cables, incorporación de imanes o sensores, o ajustes en la altura y el tamaño de ciertos componentes, las cuales podrían incidir directamente en el rendimiento del ATM en relación con las características de calidad, tamaño y tipo de billetes en circulación en nuestro país. Contar con dicha certificación es fundamental para asegurar una correcta ejecución del contrato durante las instalaciones, y para prevenir gastos innecesarios y onerosos para el Banco, derivados de asistencias técnicas recurrentes o sustituciones frecuentes de piezas. La falta de esta garantía técnica representa un riesgo operativo significativo, con potenciales consecuencias reputacionales de alto impacto. Favor remitirse al PBC.</p>		

Consulta 4 - Detalle de bienes y servicios:

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
<p>¿Por qué en el lote 1 y 2 contemplan 4 marcas de ATM (DIEBOLD, WINCOR, NCR y GRG), y en el lote 3 (DIEBOLD, WINCOR y NCR), contemplan solo 3 marcas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: La solicitud de incluir tres (3) marcas -DIEBOLD, WINCOR y NCR- para el Lote 3 responde a consideraciones operativas y a la ubicación específica de los cajeros automáticos (ATM) que serán cubiertos en dicho lote. Favor remitirse al PBC.</p>		

Consulta 5 - Detalle de bienes y servicios:

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
<p>¿En el lote 3 debe de incluir la solución de entintado más el casete de la marca del ATM correspondiente? o solo la solución de entintado, y ese caso el convocante provee el casete para el ATM. Favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: En el Lote 3 se contempla la provisión de cassettes más el sistema del entintado incorporado al mismo. Favor remitirse al PBC.</p>		

Consulta 6 - Suministros requeridos. Especificaciones Técnicas:

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
<p>¿La solución del lote 3 guarda relación con el lote 2? dado que el sistema (inteligencia) del dispositivo es lo que está instalado en el ATM para poder lograr todas las eficiencias y cubrir los riesgos para el cual fue diseñado el sistema de entintado activo. Esto, de ser así, las soluciones para lote 2 y lote 3 deberían ser provistos por el mismo fabricante de entintado, a los efectos de la compatibilidad, por lo que las adjudicaciones deben ser armónicas y estar relacionadas. Dado que si se da una solución solo para el casete no estaría cumpliendo todas las especificaciones técnicas solicitadas en el lote 3.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: El lote 3 no guarda relación directa con el lote 2, esto debido a que si bien el sistema de entintado activo se instala con el fin de lograr todas las eficiencias y cubrir los riesgos para lo cual fue diseñado, difiere en el tipo de instalación que solicita cada lote. En el lote 2 el dispositivo de entintado es instalado por el Atm, mientras que para el lote 3 se instala en el interior de los cassettes, razón por la cual cuentan con rack de apertura en base.</p> <p>La solicitud del lote 2 es la de cubrir los eventos dentro del ATM, siendo para el lote 3 la de cubrir los cassettes desde la salida de Tesorería hasta el ATM y su vuelta desde el ATM hasta la Tesorería, sin que permita abrirse en ningún momento. Favor remitirse al PBC.</p>		

Consulta 7 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
<p>Capacidad Técnica Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo) Protección en ATM y; Lote 3 Entintado para ATM (Sistema Activo) Protección en Transporte y ATM Certificaciones: Texto del PBC: 8. Certificación y Homologación emitida por las empresas representantes en Paraguay de los cajeros automáticos Diebold, Wincor, NCR y GRG en la cual conste que sistema del entintado a instalarse en el ATM y/o casete no alteren el funcionamiento de los mecanismos del ATM.</p> <p>Consulta: Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si se podría considerar que estos certificados sean emitidos por empresas representantes internacionales o referencias de clientes ya sea nacionales o internacionales que el proveedor pueda aportar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: Nos ratificamos en la exigencia de presentar una copia simple de la certificación y homologación emitida por las empresas representantes en Paraguay de los fabricantes de cajeros automáticos Diebold, Wincor, NCR y GRG.</p> <p>Esta documentación es imprescindible para garantizar el correcto funcionamiento de los cajeros automáticos (ATM), especialmente en lo referente a la instalación del sistema de entintado dentro del dispensador y/o casete del equipo. La incorporación de este sistema puede requerir modificaciones técnicas -como la conexión de cables, incorporación de imanes o sensores, o ajustes en la altura y el tamaño de ciertos componentes-, las cuales podrían incidir directamente en el rendimiento del ATM en relación con las características de calidad, tamaño y tipo de billetes en circulación en nuestro país. Contar con dicha certificación es fundamental para asegurar una correcta ejecución del contrato durante las instalaciones, y para prevenir gastos innecesarios y onerosos para el Banco, derivados de asistencias técnicas recurrentes o sustituciones frecuentes de piezas. La falta de esta garantía técnica representa un riesgo operativo significativo, con potenciales consecuencias reputacionales de alto impacto.</p>		

Consulta 8 - SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRIPCIÓN DEL BIEN Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo) Protección en ATM y; Texto del PBC: <ul style="list-style-type: none">• Que no altere la cantidad de billetes y el funcionamiento de la máquina.• Que los casetes del cajero automático no reduzcan su capacidad para los billetes. Consulta: Solicitamos amablemente a la convocante confirmar la cantidad máxima de billetes por casetes los cuales no deben de sufrir reducción ni alteración.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: La capacidad de billetes que pueden contener los cassettes de los cajeros automáticos está determinada por las especificaciones técnicas establecidas en los manuales de cada marca de ATM. Por ello, mediante la certificación emitida por los representantes oficiales de cada marca, es posible verificar el cumplimiento de este requerimiento. En la operativa del Banco, la cantidad máxima utilizada por cassette es de 2.400 billetes. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 9 - SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote N° 3 - Entintado para ATM (Sistema Activo) Protección en Transporte y ATM Certificaciones: Texto del PBC: <ul style="list-style-type: none">• Que el dispositivo disponga de 4 (cuatro) Rack de apertura autorizada en Bóveda. Consulta: Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si en este punto se hace referencia al Rack propio del cajero que cuenta con 4 (Cuatro) posiciones para casetes o hace referencia a un rack externo de transporte seguro para los casetes extraídos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: El rack solicitado es para su utilización en la bóveda de Casa Matriz del BNF, a los efectos de realizar la apertura segura de los cassettes para extraer los billetes y realizar la carga de estos. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 10 - SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Lote N° 3 - Entintado para ATM (Sistema Activo) Protección en Transporte y ATM Certificaciones: Texto del PBC: • Que el dispositivo disponga de 4 (cuatro) Rack de apertura autorizada en Bóveda. Consulta: Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si se podría considerar como válido que el dispositivo cuente, como mínimo, con cuatro (4) racks de apertura autorizada en bóveda, permitiendo así la posibilidad de ofrecer equipos que dispongan de una cantidad superior de racks para dicho fin.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el requerimiento técnico establece expresamente que el dispositivo debe disponer de 4 (cuatro) racks de apertura autorizada en bóveda para desactivar los cassettes para la carga de dinero y retiro del remanente. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 11 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
De acuerdo con lo establecido en el punto 8 del Pliego: "Certificación y Homologación emitida por las empresas representantes en Paraguay de los cajeros automáticos Diebold, Wincor, NCR y GRG en la cual conste que el sistema de entintado a instalarse en el ATM y/o casete no altere el funcionamiento de los mecanismos del ATM." Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si, además de lo requerido, se podría considerar válido que dichos certificados sean emitidos por empresas representantes internacionales de los fabricantes mencionados y/o referencias de clientes —nacionales o internacionales— que actualmente utilicen los cajeros automáticos con el sistema de entintado ofertado, como respaldo de que el mismo no altera el funcionamiento del ATM.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: Nos ratificamos en la exigencia de presentar una copia simple de la certificación y homologación emitida por las empresas representantes en Paraguay de los fabricantes de cajeros automáticos Diebold, Wincor, NCR y GRG. Esta documentación es imprescindible para garantizar el correcto funcionamiento de los cajeros automáticos (ATM), especialmente en lo referente a la instalación del sistema de entintado dentro del dispensador y/o casete del equipo. La incorporación de este sistema puede requerir modificaciones técnicas -como la conexión de cables, incorporación de imanes o sensores, o ajustes en la altura y el tamaño de ciertos componentes-, las cuales podrían incidir directamente en el rendimiento del ATM en relación con las características de calidad, tamaño y tipo de billetes en circulación en nuestro país. Contar con dicha certificación es fundamental para asegurar una correcta ejecución del contrato durante las instalaciones, y para prevenir gastos innecesarios y onerosos para el Banco, derivados de asistencias técnicas recurrentes o sustituciones frecuentes de piezas. La falta de esta garantía técnica representa un riesgo operativo significativo, con potenciales consecuencias reputacionales de alto impacto. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 12 - Entintado para ATM (Sistema Activo)

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
De acuerdo con lo establecido en el PBC, dentro de las especificaciones técnicas se señala lo siguiente:		
<ol style="list-style-type: none">1. Que el sistema de entintado no altere la cantidad de billetes ni el funcionamiento de la máquina.2. Que los casetes del cajero automático no reduzcan su capacidad para los billetes.		
Solicitamos amablemente a la convocante confirmar la cantidad máxima de billetes por casete que se deberá considerar para los kits de equipamiento de ATM's GRG, teniendo en cuenta que el espacio físico de estos modelos es más reducido en comparación con otros cajeros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: La capacidad de billetes que pueden contener los cassettes de los cajeros automáticos está determinada por las especificaciones técnicas establecidas en los manuales de cada marca de ATM. Por ello, mediante la certificación emitida por los representantes oficiales de cada marca, es posible verificar el cumplimiento de este requerimiento. En la operativa del Banco, la cantidad máxima utilizada por cassette es de 2.400 billetes. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 13 - Entintado para ATM (Sistema Activo) Protección en Transporte y ATM

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
De acuerdo con lo establecido en el PBC dentro de las especificaciones técnicas:		
"Que el dispositivo disponga de 4 (cuatro) Rack de apertura autorizada en Bóveda."		
Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si este requerimiento hace referencia al rack propio del cajero automático, que cuenta con 4 (cuatro) posiciones para casetes, o si corresponde a un rack externo de transporte seguro para los casetes extraídos que nosotros debamos proveer.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: El rack solicitado está destinado para su uso en la bóveda de la Casa Matriz del BNF. Se trata de una base diseñada para permitir al dispositivo realizar la apertura segura de los cassettes, facilitando la extracción de los billetes y su posterior carga. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 14 - Entintado para ATM (Sistema Activo) Protección en Transporte y ATM

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
En relación con el requerimiento de que el dispositivo disponga de 4 (cuatro) rack de apertura autorizada en bóveda, Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si el oferente debe proveer el rack y en caso positivo si la especificación corresponde estrictamente a equipos de 4 casetes, o si también podrían ser aceptados dispositivos con 5 casetes, considerando que esta opción no altera la funcionalidad ni la seguridad del sistema y brinda mayor capacidad de operación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el requerimiento técnico establece expresamente que el dispositivo debe disponer de 4 (cuatro) racks de apertura autorizada en bóveda para desactivar los cassettes para la carga de dinero y retiro del remanente. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 15 - Modalidad del Sistema de Entintado

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
<p>En relación con las especificaciones técnicas del PBC, quisiéramos realizar la siguiente consulta:</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si dentro de la presente licitación se considerará la posibilidad de admitir exclusivamente sistemas de entintado activos, dado que:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Diversos fabricantes y entidades de seguridad recomiendan los sistemas activos por ofrecer un nivel de protección más amplio frente a diferentes modalidades de ataque.2. A nivel internacional, la tendencia es privilegiar soluciones activas sobre las pasivas, ya que estas últimas presentan limitaciones frente a ciertos escenarios y se consideran menos robustas.3. La implementación de sistemas activos permite optimizar el presupuesto en el mediano plazo, al disminuir el riesgo de pérdidas y fortalecer la continuidad del servicio. <p>Por lo expuesto, solicitamos a la convocante considere viable priorizar la modalidad de entintado activo como estándar de la presente licitación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: En el presente llamado se contempla la adquisición de sistemas de entintado tanto Activo como Pasivo disponibles en el mercado, con el objetivo de dar cumplimiento a los requisitos de seguridad obligatorios para todos los cajeros automáticos, conforme a lo establecido en la Resolución N.º 7 - Acta N.º 10, de fecha 14 de marzo de 2024, del Banco Central del Paraguay, que aprueba el Manual de Seguridad para las Entidades Financieras.</p> <p>El BNF ha sido una de las entidades pioneras en la implementación de sistemas de entintado activo, lo que ha llevado a un incremento progresivo en la cantidad requerida en cada proceso licitatorio. No obstante, considerando el costo elevado de estos dispositivos, las adquisiciones se realizarán de manera gradual. Favor remitirse al PBC.</p>		

Consulta 16 - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
<p>Consulta LOTE 1</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante reconsiderar la adquisición del Lote 1, correspondiente al Sistema de Entintado Pasivo, atendiendo a diversos factores técnicos y operativos que demuestran que esta tecnología resulta significativamente menos eficiente y segura en comparación con el Sistema de Entintado Activo.</p> <p>Factores Técnicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Tiempo de reacción ante un ataque: Requiere que se rompa o dañe el contenedor para que se active. En muchos casos, la tinta se libera tarde o incluso no se libera, dependiendo de cómo se produzca el ataque.2. Nivel de seguridad y disuasión: No representa una amenaza inmediata para los delincuentes. Muchos lo conocen y saben cómo evitar su activación.3. Integración con otros sistemas: No se comunica con el sistema del ATM, GPS o central de monitoreo. Actúa de forma aislada.4. Capacidad de adaptación a distintos escenarios: Limitado a escenarios de apertura física forzada.5. Mantenimiento y control: Más difícil de verificar si está en condiciones óptimas sin inspección manual.6. Eficacia en el transporte de valores: Menos efectivo durante el transporte, ya que depende de condiciones específicas de activación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2025
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición se informa lo siguiente: En el presente llamado se contempla la adquisición de sistemas de entintado tanto Activo como Pasivo disponibles en el mercado, con el objetivo de dar cumplimiento a los requisitos de seguridad obligatorios para todos los cajeros automáticos, conforme a lo establecido en la Resolución N.º 7 - Acta N.º 10, de fecha 14 de marzo de 2024, del Banco Central del Paraguay, que aprueba el Manual de Seguridad para las Entidades Financieras.</p> <p>El BNF ha sido una de las entidades pioneras en la implementación de sistemas de entintado activo, lo que ha llevado a un incremento progresivo en la cantidad requerida en cada proceso licitatorio. No obstante, considerando el costo elevado de estos dispositivos activos, se opta por una partida de dispositivos pasivos, para cubrir conjuntamente la totalidad de los cajeros automáticos de la institución y cumplir así con la normativa mencionada en el párrafo anterior. Favor remitirse al PBC.</p>		